



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARIA RUIZ y D. Vicente BETORET COLL, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- Al amparo de las competencias que el ordenamiento jurídico atribuye a los Organismos de cuenca para la protección y salvaguarda de los cauces, ¿cuántos expedientes sancionadores, de los iniciados por la Confederación Hidrográfica del Júcar en el ámbito territorial de su competencia en los años 2018 y 2019 han concluido en sanción tanto por tratarse de vertidos o depósitos de enseres como por haber, particulares y Ayuntamientos, actuaciones de limpieza de la vegetación que en ellos crece, detallando el nombre de los Ayuntamientos afectados?

Madrid, 12 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530